

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Domingo 27 de

Noviembre de 1808.

Domingo primero de Adviento. Santos Facundo y Primitivo, Mártires. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de padres Agonizantes : se reserva á las cinco.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 7 h. 17 m. ; y se pone á las 4 h. 43 m. Su declinacion es de 21 g. 21 m. 10 s. Sur. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 48 m. 16 s. Sale la luna á las 2 h. 8 m. de la tarde misma : pasa por el meridiano á las 8 h. 53 m. de la noche ; y se pone á las 3 h. 46 m. de la madrugada siguiente. Y es el 11 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
25 á las 11 de la noc.	8 grad.	1 28 p. 3 l. 1	N. E. nubes.
26 á las 7 de la mañ.	7	9 28 3	N. N. E. idem.
26 á las 2 de la tard.	10	1 28 2 8	S. O. sereno.

Continúa la Memoria sobre el mejor modo de hacer el papel jaspeado.

Busquese para esto un pedazo de pedernal de color ceniciento , ó negro , que sea macizo , y del tamaño de un huevo de pato poco mas ó ménos. Amuelese en piedra de amolar , dandole dos caras que rematen en declive , y que formen una especie de corte ó filo tan empotado , que tenga como de tres á quatro líneas de grueso. Hagase este filo en forma de una porcion de círculo en su longitud , y redondeense las esquinas del filo. Pulase despues con el esmeril , el tripoli y la potasa , del mismo modo que se pulen las piedras finas : y en estando asi cortado y bien pulimentado , engastesele en la extremidad de un pedazo grande de madera de siete á ocho

ocho pies de largo , y de quatro pulgadas poco mas ó ménos de grueso. Cuelguese este madero del techo suspendiéndole por el otro extremo opuesto al que contiene el pedernal ó bruñidor , y procurando que esté perpendicular al sitio en que se haya de colocar el tablero de bruñir. Este tablero debe ser un tablon fuerte , sólido, y bien afianzado , en el qual esté embutido un pedazo de jaspe bien pulimentado , y del tamaño de un pliego de papel ; y para esta obra , la piedra mas conveniente es el mármol granito , porque es mas lleno ó macizo que otro alguno. (*Se concluirá.*)

F A B U L A.

LA CULEBRA Y EL GORRION.

Una culebra hambrienta
por un prado camina muy atenta,
á ver si pillaría un gazapillo,
ó descuidado un simple paxarillo;
y aunque mil vueltas daba
nada al fin encontraba;
y como el hambre mas le iba apretando,
de su flaqueza fuerzas va sacando.

Arrastrando camina velozmente,
quando ve de repente
de una higuera al abrigo,
á un gorrion que está picando un higo.
Se previene de astucia en el momento,
teniendo ya por cierto el vencimiento;
y con voz lisonjera
le dixo al gorrion de esta manera.

Quánto celebro , amigo , el encontrarte,
pues tenia que hablarte,
que como sé que no eres lisonjero,
que la verdad me digas de tí espero.
Baxa te contaré las penas mias:
seguro estás ; en vano desconfias;
y haciéndote aquí juez por tu experiencia,
como tal en mi causa da sentencia.

Dicen de mí con grande atrevimiento
que me huele el aliento,
y como el mas sutil tú de este soto

quiero que des tu voto:
 huele verás que mienten este día;
 y pues que la honra mia
 sin causa por instantes voy perdiendo,
 en tus manos, amigo, me encomiendo.

El gorrion torciendo la cabeza
 voló con ligereza
 á otra rama mas alta, y en su apuro
 aun pensó que no estaba muy seguro,
 y de ella asido (que es sutil colijo)
 el piquito limpió, y así le dixo:
 amiga, mucho siento el encontrarte
 quando me es imposible consolarte.

¿Yo baxar? ¿Para qué? No soy curioso,
 y como no pretendo ser tu esposo,
 es asunto de poco fundamento
 hoy para mí que huela mal tu aliento.

Otros que en causa igual los jueces fueron
 á decir la verdad nunca volvieron.

Yo te sirviera con afecto grato,
 mas de tanto volar perdí el olfato.

Y así, quédate á Dios, pues según miro
 presumo que esta vez erraste el tiro;
 sigue adulando, que seguramente
 algun ave inocente

que guste de tu voz tan lisonjera,
 aplacará su vida tu hambre fiera;
 y no te cause espanto que huya pronto,
 pues si mas aguardara fuera tonto.

Y aunque por reo de naturaleza
 á muerte condenada mi cabeza
 tengo, porque me meto en el sembrado,
 de aquel peligro muchos se han librado,
 y de este tal vez no: *que el hado ofrece,*
que aquel que el riesgo busca en el perece.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

B A N D O.

El General de Division LECHI, Comandante superior de esta Ciudad y sus Fuertes, previene á todos sus Habitantes que ha da-
do

do órden á las patrullas y á las tropas , que en los dias que habrá acciones militares , disparen sobre todos los que se reunan en los texados de sus casas.

Si desgraciadamente se disparase algun fusilazo de los texados, de las ventanas , ó de las puertas , se pegará fuego inmediatamente á las casas donde esto haya sucedido.

Qualesquiera personas que en dichos dias se encuentren en las murallas , serán arcabuceadas.

Barcelona 26 de Noviembre de 1808.

Firmado = LECHI.

AVISOS.

Hoy Domingo , dia 27 del corriente , se cerrará la subscripcion á la Rifa , que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 21 del mismo. Las suertes que en ella ganarán los Jugadores son quatro , dotadas como sigue:

Primera. de 300tt.

Seguirán tres. de 50tt cada una.

Se suscribe en los parages acostumbrados á 2 rs. vn. por cédula.

El Comisario de Contribuciones extraordinarias previene á los Contribuyentes , así Españoles como Franceses , que fueron continuados en este Periódico , que dentro tercer dia acudan á satisfacer sus imposiciones , y de lo contrario estarán sujetos á las providencias que se tomarán de rigor y apremios.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico , á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad , quatro para los de fuera , y doce y media para América ; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos : se advierte á los señores Subscriptores , que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella , deberán pagar adelantado. En Valencia se suscribe en casa de Don Vicente Verdá y Chova , calle de San Vicente , número 25.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.